Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de Mayo de 2017.-

SEÑORES:
AQUA GROUP S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado Adquisicion de Equipo de Filtrado por Osmosis Invertida - Conacyt **CD N° 04 ID N° 330.540**, dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por la firma:

- Adjudicar, a la firma **AQUA GROUP S.A.**, compra directa nº 4 por un importe total de Gs. 142.000.000 Gs. (Ciento cuarenta y dos millones de guaraníes)

Íte m	Código Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Present ación	Pro ced enci a	Marca	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	41104906-9998	Equipo de filtrado por osmosis invertida.	Equipo de filtrado por Osmosis invertida para tratamiento de aguas Salobres: Equipo integral de tratamiento de agua que consta de membranas de ultrafiltración, nano filtración y ósmosis inversa con sus respectivas conexiones, bombas y sistemas de control. Cada una de las tecnologías deberá contar con la instrumentación y sistemas mínimos necesarios para poder cuantificar los siguientes parámetros: Caudal de Alimentación, caudal de producción, Porcentaje de recuperación (relación entre caudal de alimentación y caudal de producción), Presión de alimentación, Presión de rechazo ,presión de producto permeado, Conductividad del agua cruda, Conductividad del agua producto, temperatura del agua cruda, temperatura ambiental en salida del sistema de membranas, presión de entrada al sistema de cartuchos de filtración de pre-tratamiento, presión de salida del sistema de cartuchos de filtración de pre-tratamiento. Las membranas a utilizar para cualquiera de las tecnologías mencionadas deberán ser nuevas, libres de uso. El caudal del trabajo no debe ser mayor a 250 L/h y el tipo de bomba debe ser la adecuada para cada tecnología con su respectiva garantía de funcionamiento. Se requiere además que se provean de repuestos para todas las membranas, así como los componentes principales que no puedan ser proveídas a nivel local.	unidad			Unid ad	1	142.000.000	142.000.000

Recibido 4-5-17

aqua group s.a.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C